

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24500** FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALBARRO

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 103/2010, dimanante de autos número 46/10, a instancia de María Dolores Vera García contra Francisco Javier Guerrero Galbarro, en la que con fecha 10 de junio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Francisco Javier Guerrero Galbarro con NIF 28604091A en situación de insolvencia por importe de 1.500 euros en concepto de principal más otros 90 euros de intereses y otros 150 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110049329-1